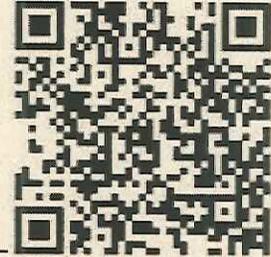


CONSTANCIA DE EJECUTORIA
 No. de Radicación **76520-1-23-0475**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
 ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	76520-1-23-0475
Modalidad:	AMPLIACIÓN	
Titulares del Trámite:	DIEGO FERNANDO MERCADO ALVARAN	
Identificación:	1.130.664.794	
No. de Radicación:	76520-1-23-0475	
Fecha Legal y Debida Forma:	27-12-2023	
Ficha Catastral:	76520010304510001000	
Matricula Inmobiliaria:	378-257836	
Dirección:	CALLE 65B No. 26-31	
Barrio, Urbanización y/o Corregimiento:	LOS NOGALES	

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0226 del 23 de Mayo de 2024.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 13 de Junio de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio [de 2017], pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com

ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
 CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
 Revisó: Curador Urbano Uno.